

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO III	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 19 de Enero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, núm. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.493
<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11, 10 m. Pajares: 1, 19 tarde. Navidillo: 2, 38 tarde. Linares: 3, 27 tarde. Malvedo: 3, 40 tarde. Puente los Fierros: 4, 11 t. Camponanes: 4, 26 t. Pola de Lena: 6, m. 4, 42 t. Ujo. Santullano: 6, 45 m. 5, 02 t. Mieres: 7, 04 m. 5, 11 t. Abaña: 7, 23 m. 5, 17 t. Olloniego: 7, 43 m. 5, 26 t. Segadas: 8, 01 m. 5, 36 t. Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 t. Lugo: 9, 13 m. 6, 19 t. Lugo: 9, 34 m. 6, 30 t. Sern: 10, 05 m. 6, 55 t. Veriña: 10, 23 m. 7, 11 t.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Sern: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,26 m. y 5,59 t. Lugo: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,06 m. y 7,02 t. Segadas: 11,30 m. y 7,43 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,43 t. Abaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 12,02 m. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,36 t. Camponanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,32 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon: Regada, 5,55 tarde.	<b>TRUBIA.</b> DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



## SUBASTA.

El día 27 del corriente á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Guillermo Nieto, sito en la Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de las casas que se pasan á espasar:

La señalada con el núm. 1 en la Plazuela de Riego, compuesta de piso terreno, principal, segundo y bohardilla.

La núm. 2 de la misma plazuela, compuesta de piso terreno, principal y bohardilla, y

La sita en la calle del Rosal, señalada con el núm. 34, compuesta de piso terreno, principal y segundo, con su huerta.

Lo que se hace saber, como asimismo que los títulos de pertenencia de las indicadas fincas se encuentran en poder del D. Guillermo, quien los pondrá de manifiesto á cuantos deseen hacer postura, y les notificará el tipo y condiciones de subasta.

## El Carbayon.

### Agricultura.

(Conclusion.)

Como consecuencia de este hecho, se observa que algunas comarcas de España suministran pruebas inequívocas de un cultivo mas acertado, debido á la iniciativa particular y á que ésta se ejerce practicando los labores en grande escala para lo que es indispensable, mas que para el pequeño cultivo, actividad individual, ciencia y capital.

Hallándose al frente de esas explotaciones agrícolas grandes propietarios, van sacando su industria de las humildes condiciones en que vivía, dotándola del capital anticipado que precisa y sujetándola á procedimientos que la cien-

cia y la práctica indican y aconsejan.

Al impulso del interés individual se deben estas conquistas que enriquecen algunas provincias; pero como no todas se encuentran en las mismas condiciones, necesario es examinar las que en cada una de aquellas concurren para que reine el mayor acierto al tratar de difundir nociones generales de agricultura teórico-práctica.

Asturias se encuentra, como gran parte del litoral cantábrico, en condiciones poco favorables al presente para conseguir por solo la acción del interés particular, mejoras inmediatas en el laboreo de sus campos; pero esta circunstancia, de carácter puramente eventual, no debe ser motivo para esperar todo de los centros oficiales, como viene aconteciendo por desgracia para los intereses generales.

Debido, sin duda, á la alarmante subdivision del cultivo que continúa empobreciendo á nuestros colonos, impera aun el error de la posibilidad de una agricultura ignorante y sin capital. No podemos aceptar este deplorable legado que los tiempos pasados nos han dejado sin comprometer nuestras fundadas esperanzas.

Entregado el colono en Asturias á sus propias inspiraciones, sin encontrar quien le aconseje, solo en medio de su exíguo campo, hace un año y otro automáticamente lo que vio practicar sin pensar que su trabajo pudiera ser mas lucrativo. Llega el descuido en esta parte á tal punto, que los labradores entre sí apenas escogen por tema de sus conversaciones el modo de preparar las cosechas ó el de mejorar sus ga-

dados. Hablan del peor ó mejor resultado de aquellas, pero nunca tratan de indagar las causas de los hechos que presencian las mas de las veces con desconuelo.

Para suplir esta ignorancia de la que no son en parte responsables, de gran provecho sería la existencia de una mas íntima alianza entre el propietario y el colono, la que no aconsejamos en detrimento de los intereses de ninguno de los dos.

Se conseguiría con ello estimular al propietario á fijarse mas en los medios que existen para mejorar el cultivo, á no rehusar la asistencia á las asociaciones que se proponen difundir ideas y proporcionar enseñanzas, y á no escatimar la insignificante suma que la vida de esas mismas sociedades pudiera demandarle un día para practicar algun detalle de interés general.

Difundido el espíritu de asociación entre los propietarios, las mejoras agrícolas serian objeto de interesantes discusiones, y entonces los ensayos se precipitarían, siendo el propietario el primero en aconsejar á su colono la práctica de aquel procedimiento del que se habia ocupado y de cuya utilidad se habia persuadido.

Existiendo buena voluntad, pocos esfuerzos bastan para conseguir la realizacion de este pensamiento.

Proponemos hoy, pues, desnudo de todo comentario, el medio de poder llevar á la práctica la idea de la asociacion, que se reduce á que los propietarios que residen en esta capital se asocien bajo la denominacion que les parezca, para ocuparse de los asuntos relacionados con la agricultura;

Que en los concejos ó partidos se constituya otra asociacion con el mismo objeto y en íntima relacion con la primera, para que los trabajos de estos centros de estudio y acción puedan llegar á esas reuniones parroquiales que tienen lugar todos los dias festivos al amparo de la religion.

Altamente satisfactorio sería que los labradores, despues de cumplidos los deberes religiosos, permaneciesen en el campo de la iglesia oyendo la lectura de alguna instruccion que partiese de los centros indicados, ó escuchando la palabra de alguno que les refiriese el resultado que habia obtenido, siguiendo los consejos que dichos centros hubiesen suministrado.

Para realizar esta proyechosa aspiracion, no hay necesidad de acudir á sensibles desembolsos, ni puede considerarse perdido el poco tiempo que sea preciso demandar á las personas encargadas en primer término de llevarla á cabo. Hace falta tan solo que el terrateniente se fije mas en el papel que desempeña respecto á la produccion, y que venciendo añejas preocupaciones acepte de buena voluntad y como medida beneficosa la idea de asociarse para el comun estudio de un asunto que tanto le interesa.

Las consecuencias inmediatas de los primeros pasos en la asociacion, será sin duda un poderoso estímulo para persistir en el único medio de que puede valerse al presente Asturias si ha de mejorar algo los productos de su suelo.

Los esfuerzos aislados serán efímeros, sobre todo tratándose de generalizar estudios ó de realizar nuevas prácticas.

No podemos creer que indicacio-

—No es nada, no es nada, nos gritó Love agitando su pañuelo y esforzándose para sonreirse.

Sin embargo, se habia torcido un pié y sufría horriblemente, porque al quererle esforzar para andar, se puso pálido como una muerta y estuvo á punto de desmayarse. La tomó en mis brazos sin consultar á nadie y la llevé al arroyo, en donde su padre la obligó á meter el pié en el agua fria y corriente. Escseguida se ocupó con Hope en rasgar los pañuelos para hacer ligaduras, y cuando aquel pobre piececito hinchado estuvo convenientemente vendado, volví á cojer á la herida en mis brazos y la llevé al carruaje. Era este un angosto *char à bancs* del país que algunas veces conducía á nuestros viajeros durante una parte del dia por los caminitos trazados en los bosques, y que iba á buscarlos ó á esperarlos en un punto convenido cuando habian recorrido cierta distancia por los atajos y á pié. Un segundo carruaje de la misma clase, aun mas rústico, estaba alquilado para los guías, á fin de que pudiesen seguir á la familia y descansar al mismo tiempo que ella en las correrías de aquella clase, que solian ser posibles por la mala disposicion de los malos caminos practicables.

En aquel dia estalló sobre nosotros

42

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## JUAN DE LA ROCHE.

de honor, y no se pronunció una palabra más; solo que el hijo decía suficientemente, con su fisonomía altiva y franca, que lo habia aceptado todo, y el padre, sin rebajarse á dar gracias, lo aprobaba, mientras que en el fondo de sus humedecidos ojos habia una bendicion secreta y ardiente.

Hubo un momento en que me creí el mas feliz de los hombres. El obstáculo parecia hallarme aplazado. Hope tenia un último resultado, en carácter noble y un buen corazón de niño. Mirado por demasiado cariño ó condescendencia, era preciso que su índole fuese excelente para haberse conservado capaz de hacer tan poderoso esfuerzo despues de una lucha tan breve con sigo mismo y despues de tan prolongado hábito de creer que todo le era lícito. Mr. Butler, á pesar de su necesidad de contemporar y de su repugnancia á existir en el mundo de los hechos morales, en caso necesario era bastante vi-

vo en sus decisiones, y si no se sentia capaz de luchar con constancia, al menos sabia encontrar en su corazón y en su razon argumentos bastante fuertes para convencer en un momento dado. Además, aquella autoridad tan rara vez invocada, no debia parecer mas imponente cuando hacia esplosion! Así, pues, yo hubiera podido ver el porvenir bueno y aun risueño, si Love me hubiese amado; pero ¡me amaba tan poco, ó con tanta filosofia y dominio sobre sí mismo! Sin duda habia llorado muy poco mi pérdida, puesto que una lágrima de ella era tan notada y habia parecido un caso tan grave á su padre inquieto y á su hermano celoso! Y yo, ¡cuántos torrentes de lágrimas habia derramado por ella! Era buena muchacha y sus ojos se humedecian un poco con mi recuerdo; hablaba de mí con cierto interés, y no le pesaba saber que yo no habia muerto en algun desierto espantoso ó en alguna borrasca terrible. Sin embargo, ¡no habia dicho á Mr. Lonandre que, bien reflexionado, se encontraba mas feliz con su libertad, y que la vida no era bastante larga para ocuparse de ciencias naturales y de amor conyugal!

La vi bajar de nuevo por la Roche-Vendeix tan ligera como un pájaro. Se habia quitado su fea capucha y reco-

brado la elegancia la flexibilidad de su porte, y cuando llegase junto á nosotros, sus ojos estarian tan puros y su sonrisa seria tan franca como si nada hubiese sabido acerca de mí. ¿Debia yo proseguir mi loca empresa? ¿No la habia concluido ya? ¿No sabia lo que habia querido saber, que seguia siendo hermosa, que yo seguia amándola, que nunca me curaria de aquella pasion, y que su corazón no habia cambiado ni mas ni menos que su fisonomía, es decir, que podia contar por parte de ella con un cariño dulce y leal; pero que nunca con una pasion como la que á mí me devoraba?

Repasaba mis amarguras en mi alma insaciable, mientras ella se acercaba al fondo del valle, y desde lo alto del camino seguia yo con la vista todos sus movimientos. De pronto la vi resbalar en la yerba fina y mojada del cono volcánico, levantarse y pararse, y luego volver á sentarse como si no pudiese dar un paso más. Francisco, que no se habia separado de Love, pero á quien esta se habia adelantado, estaba ya á su lado. Mr. Butler y Hope, que tambien la estaban mirando, echaron á correr para alcanzarla, pero yo habia llegado antes que ellos dando saltos fantásticos con riesgo de romperme ambas piernas.

nes de la índole de las que dejamos apuntadas pasen totalmente desapercibidas, prometiéndonos, por el contrario, que les prestarán el apoyo que se merezcan tantas personas como cuenta la provincia, llamadas por circunstancias especiales á prestar su eficaz apoyo á la causa de producir mas con igual trabajo, que debe ser el propósito del moderno cultivador.

P. G.

## Desde la Habana.

### Don Julian Alvarez.

Sr. Director de El CARBAYON.

Habana 25 de Diciembre de 1885.

Al cerrar mi anterior, daba cuenta del gravísimo estado en que se encontraba nuestro distinguido paisano el Excelentísimo Sr. D. Julian Alvarez y Grande: hoy debo agregar que despues de larga y penosa enfermedad, en la que probó su resignacion cristiana, espiró el dia 13 del actual, en medio de las lágrimas de su cariñosa familia y de las personas mas allegadas.

Modelo de patriotas, industrial inteligente y laborioso, protector de cuantos paisanos acudian á su amparo y cariñoso padre de familia, justo es dedicar algunos renglones á reseñar los puntos mas salientes de su vida.

Nació el 28 de Enero de 1825, en San Roman de Candamo, de padres labradores y vino á Cuba á los quince años de edad. Desde los primeros años se dedicó al ramo del tabaco, en donde pronto demostró sus sobresalientes cualidades para el comercio y la industria.

En breves años logró establecerse en sociedad con otro paisano que hoy figura bastante, D. Juan A. Bancos, cuya sociedad liquidaron al poco tiempo, quedando el Sr. Alvarez hecho cargo de la fábrica é inscribiendo á su nombre la marca *Flor de Henri Clay*, con la que, á fuerza de constante laboriosidad y honradez, llegó á reunir una de las primeras fortunas que hoy existe en el país, de las mas saneadas, puesto que todos sus negocios eran al contado, y que supo librar de la reciente crisis comercial para legarla á sus hijos limpia y en condiciones de continuar aumentandola.

Fomentó por sí solo el estenso barrio de Luyanó, al que dan vida y animación mas de mil familias que dependen de su fábrica y demás trabajos con ella relacionados. Continuamente se fabrican casas en ese punto que al momento se alquilan, y el mismo señor Alvarez fabricó varias, entre las que merecen citarse la que le servia de vivienda, muy espaciosa, con todas las comodidades apetecibles y una bonita capilla en que se celebraba el Santo Sacrificio de la misa los domingos y dias festivos; la destinada al taller de operarios con la amplitud y la distribución mas adecuadas para servir de modelo entre las de su clase; la que sirve de almacén, las dos construidas con todo gusto que regaló lujosamente amuebladas á sus dos hijas mayores el dia que, juntas, contrajeron matrimonio; una de estas con su primo y paisano nuestro D. Francisco Gonzalez Alvarez, de quien ya en otras ocasiones me he ocupado con elogio, y otra con un joven comerciante que no ha mucho visitó el pueblo natal de su señor padre político en union de su simpática esposa.

Dos mil duros oro diarios paga de jornales la casa del Sr. Alvarez; pero no son hombres solos (en su mayor parte paisanos) los que los ganan, sino que fué el primero en establecer un estenso taller, separado de la fábrica, en donde mas de cien señoras ganan un buen salario despallando las hojas del tabaco, ejemplo que siguieron otros industriales; abriendo así nuevo y amplio campo á la mujer que quiere ganar el sustento con el sudor de su frente. Sabe Dios cuantas se habrán librado de ese modo de la perdicion y de la miseria, porque antes la mujer pobre apenas contaba con mas recursos que lavar ropo ó coser, y esto con mucho trabajo y mal retribuido.

La fábrica del Sr. Alvarez es de las mejores entre las calificadas de primera clase y ha alcanzado merecida fama asi en América como en Europa. Elabora diariamente de sesenta á cien mil tabacos, empleando exclusivamente hojas de la Vuelta Abajo, y por eso en cuantos certámenes ha presentado sus productos, ha obtenido las mas notables distinciones.

El Sr. Alvarez llegó á conquistar tal aprecio y consideración entre los de su gremio, que repetidas veces lo nombraron síndico y le dieron la representación cuantas veces era necesario tratar asuntos generales.

Como amante y defensor de su patria no se distinguió menos que como industrial. Fué de los que más trabajaron para fundar la Institucion de Vo-

luntarios, que ha sido el sosten y baluarte de la integridad nacional durante la pasada guerra. Despues de obtener diversos grados en el quinto y segundo Batallon, fué nombrado Coronel de este último, cuyo puesto ocupó hasta su muerte.

Cuando el cólera diezaba esta capital en 1868, era Juez de Paz y mientras duró el cruel azote no cesaba de visitar las casas de su demarcacion en que habia enfermos, distribuyendo socorros y consuelos, hasta que en uno de los dias más crueles le atacó la terrible enfermedad; pero la Providencia tenia reservada su existencia para cosas mayores y fué uno de los muy contados que la ciencia logró arrancar de las garras de la muerte.

Estos arriesgados trabajos no pasaron desapercibidos y el gobierno trató de recompensarlos con una cruz de beneficencia; pero el Sr. Alvarez se opuso terminantemente á que se formara el oportuno expediente.

Repetidas veces desempeñó el cargo de concejal de este Ayuntamiento, vocal de la Junta de Beneficencia, Consejero del Banco Español de esta Isla y Director interino del mismo hasta que su enfermedad le obligó á renunciar esos puestos.

Con tal acierto y eficacia desempeñó la direccion de nuestro primer establecimiento de crédito, que logró repartir el mayor dividendo que han percibido los accionistas.

Hace próximamente un año el Gobierno lo nombró Consejero de Administracion; fué fundador y presidente de la Asociacion Asturiana de Beneficencia, que tan importantes auxilios viene prestando á nuestros paisanos; fundó asimismo y presidió hasta su última enfermedad el Centro general de la Industria, y ocupó tambien la presidencia de la Sociedad Recreo de Obreros y la de Socorros mutuos de Nuestra Señora de las Mercedes.

Entre las distinciones con que se recompensaron su patriotismo y sus progresos industriales, figuran las de Caballero gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, Caballero de la Legion de Honor de Francia y miembro de la Asociacion Científica Europea y otras corporaciones nacionales y extranjeras.

Las insignias de estas condecoraciones las costearon entre todos los individuos de su batallon, desde los jefes hasta el último soldado y entregadas de una manera solemne.

En cuestiones de política nunca quiso engolfarse, por más que se le veía formar parte como vocal de la directiva del partido constitucional. Era enemigo de ostentaciones, y preferia vivir dedicado á sus negocios, á obras caritativas y á su familia. Siempre conservó la sencillez y franco trato que caracteriza los hombres de buenos sentimientos.

Con la mano siempre abierta para ejercer el bien, se mostraba espléndido cuando se trataba de obras benéficas y patrióticas.

No es pues, extraño que su muerte haya sido un acontecimiento notable y que por donde quiera se oyera lo siguiente:

—Murió D. Julian!

—Cuantos han de llorar su muerte!

Por fortuna para los que de él dependian, la casa continuará en el mismo orden que la dejó, porque se ha puesto al frente de todos los negocios el hijo político D. Francisco Gonzalez Alvarez, quien aunque joven lleva con honra las estrellas de capitán, es presidente de la Asociacion de Dependientes, y ha demostrado su actitud comercial en el mismo puesto que ahora ocupa y está perfectamente identificado con la marcha de los negocios de la casa.

Difícil será encontrar un hombre mas querido de sus dependientes que el Sr. Alvarez. Los empleados del escritorio y de la fábrica, los operarios y operarias, los escogedores y cajoneros, todos le asistieron en el lecho de muerte y cada clase por sí depositaron coronas alrededor del cadáver, cuando, despues de embalsamado, fué colocado en la capilla de la casa. Tres dias estuvo de cuerpo presente, celebrándose varias misas por el eterno descanso de su alma, y siendo continuamente visitado por numerosa concurrencia de todas clases sociales y por los amigos particulares y políticos. Los gastadores del 2.º batallon le dieron guardia de honor.

El cadáver estaba vestido con el uniforme de gala de Coronel, con las insignias de mando y las condecoraciones. El total de coronas depositadas en la capilla era de veintisiete.

El entierro fué una manifestacion del general aprecio que disfrutaba el finado.

El féretro fué estraido de la casa mortuoria en hombros de individuos de la familia, llevando los cordones Ayudantes del Excmo. Sr. Gobernador general y General segundo Cabo, Sres. Condes de Galarza y Diana, Marqués de Pinar del Rio, Coronales Sres. Bancos y Herrera y Sres. Azcarate y Ruiz.

Depositado en lujosa caja, tiró

por tres parejas de caballos, lo acompañaron hasta el cementerio general unos doscientos carrozajes, y hasta la Quinta de los Molinos el 2.º batallon de voluntarios, que le tributó los honores de ordenanza.

Y vaya otra coincidencia para sí á la que referiré en mi anterior: este mismo batallon acompañaba seis dias despues á la última morala y tributaba iguales honores al teniente Coronel D. Juan Camacho, quien en vida habia estado unido con estrechos lazos de amistad al Sr. Alvarez.

Así van desapareciendo de entre nosotros esos hombres activos y emprendedores, que contribuyen al desarrollo de la riqueza y engrandecimiento del país, y que saben hacerse respetar y querer de todos por sus virtudes y nobleza de sentimientos.

Dios haya acogido sus almas en la mansion de los justos.

José A. Gonzalez.

## Seccion provincial.

La Direccion general de Obras públicas acordado se fije, como principio de las obras de desecacion de las marismas en la orilla derecha de la ria de Navia, la fecha de la aprobacion del acta de replanteo ó deslinde de las mismas ó sea el 10 de Agosto último.

Se ha adjudicado definitivamente á D. Eduardo Hevia la subasta de las obras entre la estacion y Campomanes, de la carretera de tercer orden de Campomanes al ferrocarril de Leon á Gijon, por el Valle de Huerna.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador que proceda revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Navia, respecto á la alineacion de la calle de San Francisco, y usurpacion de terreno público en el callejon de los Hornos de dicha villa.

La Direccion general de establecimientos penales ha pedido informes acerca del hecho de hallarse desempeñando simultáneamente las plazas de médico municipal y de médico de las cárceles del partido de Castropol un mismo facultativo, apesar de existir en la localidad otros que no ejercen cargo alguno público.

Ha sido declarado cesante D. Valentin Guinea, alcaide de la cárcel de Gijon.

En las imedaciones del pueblo de Caborana. Aller, fué recogido por la autoridad judicial el cadáver del joven Julio Madera, natural de Olloniego, que se supone fué muerto á consecuencia del disparo de un arma de fuego.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de los autores de este crimen.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Contaduria de Hacienda de esta provincia, D. Leonardo Marmol Fernandez.

Se ha dispuesto que se satisfaga un libramiento de 1.500 pesetas, á favor de la escuela de niños de Muros.

Todavía no han dicho los periódicos madrileños si nuestro paisano el ex inspector de hacienda de la Isla de Cuba D. Carlos Cuervo Arango, ha sido recibido y oido por el nuevo ministro de Ultramar, cosa que aquel integro é inteligente funcionario no habia conseguido del anterior ministro, apesar de los extraordinarios servicios que el señor Cuervo Arango habia prestado en la Isla de Cuba.

De Real orden ha sido revocado la providencia de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, por la que se concedió á D. Pedro Argüelles y otros el plazo de 60 dias para completar el expediente de dominio útil que alegan tener en los bienes que forman la juzgeria de «Tios», presbiterales del Obispo Catedral de Oviedo, y se ha dispuesto que, respetando la concesion del dominio útil de la juzgeria que se trata, se proceda por la administracion á la enajenacion del dominio directo del Estado, en todos aquellos en que no hubiera tenido lugar la residencia.

En vista del expediente promovido por el Ayuntamiento de Oviedo, alzándose del acuerdo de primera instancia dictado por la suprimida Delegacion de Hacienda, que declaró proceder la incautacion y venta por el Estado de los terrenos sobrantes enagenables de la calle de Uria de esta capital, se acordó de Real orden fecha 13 del actual desestimar el recurso de alzada interpuesto por el indicado Ayuntamiento, concediéndole á la vez el plazo de dos meses para que dentro de él y con suspension en tanto de todo procedimiento, entable el oportuno expedien-

te con arreglo á la ley de 1.º de Junio de 1839.

Se hallan vacantes dos plazas de maestros de obras militares en el distrito de Canarias, las cuales se proveerán por concurso el dia 1.º de Abril próximo.

Los interesados deberán dirigir sus instancias á la Direccion general de Ingenieros antes del dia 10 de Mayo próximo.

Tambien se halla vacante en la Comandancia general de Ingenieros de Valladolid, la plaza de maestro aparatista del Batallon de Telégrafos, la que se cubrirá por oposicion, debiendo presentar los interesados sus instancias antes del 15 de Marzo próximo.

Ha sido detenido por la guardia civil del Puente de los Hierros, en el pueblo de Villayana, Leua, el paisano Cayetano Torre (a) *Picardias*, por suponerse cómplice en el homicidio perpetrado el dia 10 del actual en la persona de Manuel Madera.

El presidente accidental de la Junta de vigilancia sanitaria de Llanes, ha adoptado varias disposiciones encaminadas á evitar la propagacion de las fiebres pelúdicas con caracter contagioso, que desde hace algun tiempo se viene padeciendo en la parroquia de Panduelos, de dicho concejo.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia, D. José Menendez y Ramirez.

Ayer tomó posesion de su destino de Jefe de Negociado de segunda clase de la Administracion de Hacienda de esta provincia, D. Pedro Barcala.

D. Benito Diaz Suarez ha renunciado las minas de carbon llamadas «Benita» y «Coronada», sita en San Martin del Rey.

Ha tomado posesion de su cargo el Sr. Cano Rojo, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Oñis.

Parece ser que son esparados en esta provincia los diputados asturianos D. Luis y D. Alejandro Pidal y Mon.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias de lo criminal una circular, disponiendo, á fin de uniformar diversas prácticas que se seguian, que tan pronto como se recibían las órdenes que producen las vacantes de oficiales de Sala, procedan á anunciarlas en el «Boletín oficial» de la provincia, dando el plazo de veinte dias para la presentacion de las solicitudes, y tan pronto como termine este formen en terna la propuesta, que remitirán á dicho ministerio para su resolusion.

### Beneficencia.

La comision provincial concedió pensiones de lactancia á María Teresa Riego, María Iglesia Fernandez y Nicolasa Martinez Diaz, vecinas respectivamente de Turiellos, en Langreo, Linares, en San Martin del Rey Aurelio y Santa Eulalia de Oscos.

Tambien dicha Comision acordó conceder el ingreso en la casa de Caridad de San Lázaro, á María Molina, vecina de Valle, en Piloña; y la salida definitiva de dicho asilo á María Iglesia y Francisco Gonzalez.

Ha sido ascendido á guardia marina de segunda clase nuestro joven paisano D. José Bernaldo de Quirós y Mier, que ha recibido orden para embarcarse en la fragata «Almaasa».

De *El Comercio*, de Gijon: «Ha sido jubilado, á su instancia, D. Leandro de Campomanes, del cargo de sub-director primero de Rentas Estatales».

«El Sr. Campomanes, tan conocido y estimado en esta localidad, ha sido años há director de la fabrica nacional de tabacos de esta villa, donde su nombre jamás se olvidará como jefe celoso é inteligente á quien respetaba y queria todo el personal.»

«Seguramente que satisfará este honroso recuerdo al Sr. Campomanes, en el momento que deja el servicio activo de la administracion, que pierde con él uno de sus mejores funcionarios.»

Hacemos nuestros estos párrafos del colega gijonés.

Los ayudantes de obras públicas señores Rodriguez y Comes han terminado los trabajos de campo para el proyecto de carretera de Soto del Barco á San Juan de la Arena, pasando por el

pnabecito del Castillo, cuya via tendrá tres kilómetros de estension.

Segun leemos en un periódico de Leon, en las próximas elecciones se presentará candidato para la diputacion á Cortes por el distrito de Villafranca, el ex-diputado asturiano D. Enrique G. Ceñal.

El ayudante de obras públicas don Benigno F. Benavente, afecto al servicio de esta provincia, ha sido trasladado al de la Junta consultiva de Madrid.

Ha fallecido en Gijón nuestro joven amigo D. Victor Argüelles, inteligente piloto de la marina mercante. Damos á su apreciable y atribulada familia el mas sentido pésame.

De «El Oriente de Asturias»: «El día 10 del actual salió de esta villa conducido por una pareja de la Guardia civil y á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia, el famoso criminal que con el nombre supuesto de Juan Luengo Longares, vagaba por estos contornos y fué capturado por la fuerza de este puesto la noche del 3 del corriente.

Su verdadero nombre es Antonio Garcia Lopez (a) el *Aragones*, autor de un homicidio y varios robos.

Este sujeto posee la rara habilidad de evadirse de las cárceles auxiliado por unas pelotitas de goma que coloca dentro de los zapatos, salvando de ese modo sin riesgo, considerables alturas. Estas pelotitas le han sido ocupadas en un minucioso reconocimiento practicado por la fuerza de este puesto, á quien elogiamos por los buenos servicios que está prestando á la sociedad, persiguiendo sin descanso á los que tanto la perjudican y dañan.»

Han contraido matrimonio, segun leemos en *El Oriente de Asturias*, la bella señorita doña Florentina Dosal, hija de nuestro amigo D. Ramon, con D. Eulogio Vitorero, y la simpática señorita doña Elvira Perez Ortiz con el Sr. D. Cosme Sotres.

Deseamos á los desposados una eterna luna de miel.

El Centro de asturianos en Madrid acordó abrir varios centros de suscripcion en la corte para los gastos de la estatua que ha de levantarse en Llanes al ilustre asturiano Sr. Posada Herrera, é invitar á los Sres. Torenó, Pidal, Pedregal, Escalera, San Pedro, Aza y otros, á la velada anunciada en honor del primer presidente y fundador de dicho centro.

La suscripcion fué iniciada por nuestro paisano D. Ricardo G. Trelles, con 1.000 pesetas.

La suscripcion abierta en Llanes, asciende á la suma de 7.230 pesetas.

## Seccion oficial.

EXTRACTO  
DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 15 de Enero de 1886.

Número 15.

Continúa publicándose el Código de Comercio.

—La Comision provincial señala el 25 del corriente para la subasta del abastecimiento de tocino y grasa, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

—El Monte de Piedad y Caja de Ahorros anuncia que desde 1.º de Febrero empieza la venta en subasta de los objetos empeñados, cuyo empeño ha vencido.

—D. Ramon Fuertes y Suarez, solicita registro de 15 hectáreas de la mina de carbon *Concepcion*, sita en la Folgüera, parroquia y concejo de Salas.

—D. Benito Diaz, solicita demasia entre varias concesiones mineras, sitas en la parroquia de Bóo, concejo de Aller.

—El mismo presenta solicitud de demasia entre varias minas sitas en Morreda, Aller.

—El mismo solicita demasia entre varias pertenencias mineras, sitas en los concejos de Aller, Langreo y Mieres.

—Estado del precio medio que han tenido en los mercados de esta provincia varios artículos de consumo.

—Edicto de la Administracion de Hacienda, llamando á D. C. P., vecino que fué de Proaza.

—En el Gobierno militar se halla detenida la certificación de defuncion del soldado Juan Soto Alvarez, hijo de Francisca y Catalina.

—La Capitania general de Marina del departamento del Ferrol, anuncia para el 1.º de Febrero la subasta del suministro de 130 toneladas de carbon cok, bajo el tipo de 36 pesetas tonelada.

—La Alcaldía de Piloña anuncia que de la Collada de Tanes, desapareció una yegua, propia de D. José de Diego, ve-

cino de la Marea; edad de 5 á 6 años, cola delgada, de poca crin, marcada á fuego con las letras F. V. y A. 6 X.

—El Ayuntamiento de Gomiedo publica la relacion de los mozos que no se han presentado á la clasificacion y declaracion de soldados.

—Sentencia del Juzgado de Lana en la causa seguida contra J. G. y G.

—Certificacion de la sentencia dictada por el Juzgado de Luarca, en los autos de mayor cuantía, propuestos por D. A. T. O. y A. y D. A. G. y N.

Boletín del día 16.—Núm. 12.

Circular ordenando la busca y captura de F. B., vecino de S. Juan de Arenas, en Siero.

—R.D. resolviendo la competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada y el Gobernador de la provincia de Leon.

—Continúa publicándose el Código de Comercio.

—Circular relativa á cédulas personales.

—Relacion de los sustitutos y voluntarios que deben embarcarse para Ultramar, y que han de presentarse en el Banderin de esta capital el día 8 de Febrero.

—Sentencia del Juzgado de primera instancia de Juzgado en el juicio declaratorio de mayor cuantía propuesto por D. M. C.

—Anuncio de venta de bienes nacionales para el 15 de Febrero.

## Seccion local.

### Juventud Católica.

Bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Obispo, se celebró el domingo la sesion inaugural, que fué en extremo brillante.

Despues de la bien trazada memoria sobre los trabajos del año anterior, el presidente de la Academia Dr. D. Guillermo Estrala Villaverde, leyó un notabilísimo discurso sobre la novela y corrientes por donde en los tiempos actuales se encamina aquel genero literario.

El trabajo del Sr. Estrala es obra maestra y acabada de erudicion, de crítica y de estilo, admirando á cuantos oyeron su lectura, por lo ameno del relato, lo elevado del concepto y la profundidad de miras, que son las cualidades dominantes en este discurso, bastante él solo para formar una reputacion, si la del digno catedrático no estuviera tan sólidamente sentada dentro y fuera de Asturias.

Es casi seguro que honraremos nuestras columnas con la insercion de esa hermosa concepcion del saber y talento notorios de su autor, y se verá entonces que estamos parcos en los elogios que dedicamos á nuestro querido amigo.

En los intermedios se leyeron varias poesias de sobresaliente mérito, y fueron ejecutadas diferentes piezas musicales del mejor gusto.

Terminó el acto con un oportuno discurso del Reverendo Prelado sobre la infabilidad del romano Pontífice é importancia capital de esta verdad católica.

Al final de su improvisacion, S. S. I. habló de su viaje último á Roma, indicando que las deferencias especiales que con él habia tenido el insigne Leon XII, mas que á su persona, debian entenderse hechas á esta diócesis, de cuyo estado se habia enterado con paternal solicitud el jefe augusto de la Iglesia, quien recomendaba á las asociaciones católicas union de inteligencias y voluntades en cuanto se relaciona con la defensa y propagacion de las virtudes dogmáticas y demás principios inmutables en que descansa la Religion verdadera.

Las piezas musicales ejecutadas en la velada que reseñamos, fueron las siguientes:

Fantasia para violin y piano (Monasterio); Balada polonesa (Henri Vieuxtemps); y Plegaria religiosa *Jesu Nazareno* (Gounod).

Las dos primeras estuvieron á cargo de los señores Torres Laguna y Fresno, Saturnino, y fueron interpretadas con toda maestría, llamando con justicia la atencion la delicadeza de tono y matices y esquisito sentimiento con que aquel distinguido profesor llenó su cometido, contribuyendo así el señor Torres á la mayor brillantez de la sesion inaugural que se celebraba.

La plegaria fué cantada con afinacion y gusto por el Sr. Robés, (Don Juan), acompañado al piano el señor Fresno con su acierto acostumbrado.

Todos fueron ruidosamente aplaudidos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el salon, y en la cual figuraban varios capitulares de la Catedral Basílica, algunos beneficiados de la misma, bastantes profesores del Claustro universitario, y otras personas de distincion,

entre ellas el Alcalde Sr. Longoria Carbajal, que ocupó un asiento en el estrado á la derecha del Sr. Obispo.

La preciosa muñeca que se rifó el día 15 del actual en la confitería de D. Ramon Fernandez, tocó en suerte al núm. 50.

El frutero que se rifó el domingo ha tocado en suerte el núm. 26, y ha sido entregado al individuo que tenia dicho número.

¿Por qué no cuidan los guardias municipales de que se mantenga despejada la entrada á los portales del Ayuntamiento por el arco de Cimadevilla?

Tiene poca gracia que los transeuntes se vean obligados á abrirse camino á empellones, oyendo frases poco decen-

Una pobre mujer, con mucha familia, solicita de las personas caritativas una limosna para poder trasladarse á las provincias vascongadas, donde se encuentra su marido enfermo. Vive en la calle del Estanco de Atras, núm. 37, frente al Convento de las Salesas.

Tambien se reciben las limosnas en esta imprenta.

La comision del segundo centenario del marqués de Santa Cruz de Marcedo, en Madrid, ofreció destinar á Oviedo un busto del famoso general y escritor; así como es público que nuestro distinguido amigo D. José Maria de Navia-Osorio, que actualmente lleva aquel ilustre titulo, se disponia á costear el oportuno monumento en esta capital, frente á la antigua casa de la Rua.

La comision central no ha remitido el busto, y á sus dignos individuos rogamos el pronto cumplimiento de esta oferta.

En el cuaderno 1.º de la acreditada *Revista de España* se publica la primera parte de un extenso artículo titulado *Jovenes; estudios sobre este célebre asturiano, por D. Julio Somoza, y nuevos datos para su biografía, trabajo de nuestro querido amigo D. Fermín Canella, Catedrático de esta Universidad.*

El domingo, por la mañana, y con escasa concurrencia en el paseo del Bombé, ejecutó algunas piezas musicales la banda la *Ovetense*.

Por la tarde, el número de los concurrentes era mayor, pero á las cinco los dispersó la lluvia, que es el mejor agente de orden público para disolver grupos.

Ayer, con un frio excesivo, alternaron las ráfagas de viento y los chaparrones copiosos que ponen las calles intrasitables.

El sábado debutó en nuestro teatro la reformada compañía de ópera con *Traviata*, que segaramente hubiera tenido lisonjero éxito, á no haber sido por la indisposicion del tenor Sr. Ugolini, que no le permitió emitir una sola nota en toda la funcion.

La tiple ligera, Sra. Boy-Gilbert, aunque no tiene gran agilidad en la garganta, canta, sin embargo, con maestría y buena escuela. Fué muy aplaudida en distintos pasajes de la obra.

Tambien recibió aplausos el barítono Sr. Senatori, que posee voz dulce y bien timbrada, aunque no de mucho volúmen.

Los coros muy reforzados.

La orquesta, perfectamente dirigida por el Sr. Baratta, estuvo á buena altura.

La interpretacion de *Lucrecia*, cantada el domingo, fué en conjunto, esmerada.

La tiple Sra. Kottas, aunque luchaba con el recuerdo de la Sra. Manilla, supo conquistar en diferentes ocasiones los aplausos del público. La voz de esta artista no puede decirse que es de las sobresalientes; sin embargo, canta con mucho sentimiento y supo dar expresion dramática á las principales piezas de la obra.

El Sr. Conti ya es conocido del público como buen cantante, de no estensa, pero dulce y afinada voz.

El bajo Sr. Serra tuvo una justa ovacion al cantar la difícil ária *Vieni la mia vendetta*, que interpretó magistralmente. A este joven y simpático artista le auguramos muchos triunfos, pues en la noche del domingo logró captarse ya las simpatías del público.

La Sra. Ortiz, en su papel de *Orsini*, muy bien.

En suma, la compañía la creemos muy aceptable, y es de esperar que el público premie los esfuerzos de las personas que no han perdonado medio para conseguir que podamos pasar las noches del invierno agradablemente.

Para hoy se anuncia la ópera *Luccia de Lammermoor*.

Parece que es un hecho la fusion de las empresas de carruajes *La Luarquesa* y *La Ferro-carrilana*, que prestan

servicio en la zona occidental de nuestra provincia.

Con esto ganarán seguramente en sus intereses las alidas empresas, pero celebráramos que tambien los del público no salieran perjudicados.

El domingo se verificó en el Casino republicano de esta capital la eleccion del comité electoral de coalicion, acordada en la reunion celebrada hace algunos dias en el Circo, habiendo tomado parte en la votacion 408 individuos. Parece que contra esta eleccion se ha presentado una protesta.

Ayer se administraron los últimos sacramentos á nuestro respetable amigo el párroco de Santa María la Real de la Corte, Dr. D. Francisco de la Villa y Pajares, por haber aumentado la gravedad de la dolencia que viene sufriendo desde hace algun tiempo.

Deseamos de todas veras el alivio del enfermo.

Ayer llegó á Oviedo con cuatro horas de retraso, el tren-correo de Castilla.

### Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 17 de Enero.

En el casco de la poblacion 1 y un feto; en el hospital 0; en las aldeas 1; hospicio 0.—Total 2.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 2.—Total 3.

Defunciones registradas en el día 18 de Enero.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 2; en las aldeas 0; hospicio 0.—Total 4.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 3.—Total 5.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—San Fabian, papa, y Sebastian, mártires.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

### EL CARBAYON

Madrid 18; 5,30 tarde.

Las elecciones se aplazarán para el mes de Abril.

El Gobierno vigila los manejos de los carlistas en la frontera.

Los sudaneses amenazan tomar la plaza de Masannah.

El 4 por 100 interior á 55,85.

El 4 por 100 amortizable á 74,25.

Cubas á 86,35.

Acciones Banco de España, 333,50.

Fabra.

Madrid 19; 1,45 madrugada.

Los periódicos aplauden los decretos organizando la renta de consumos en las provincias.

Fajardo gravísimo. Se le ha repetido la amputacion.

Fabra.

### AVISO.

Los turrónes sobrantes de Antonio Plá, se despachan á mitad de su precio, en la cerería de Valle, Riego, 3.

### SUBASTA.

El día 28 de Enero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta estrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consta dicha casa de tres pisos y bajo, produce en renta 14 reales diarios.

Para mas informes dirigirse á su dueño que habita en la misma casa.

